



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO

Sincelejo (Sucre)

Carrera 16 # 23 –51 5º piso, Edificio Torre Gentium Pbx: 2754780

Ext: 2072 – 2073

Email: adm07sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO:

INFORMA:

A los miembros de la comunidad, que dentro del proceso de **ACCIÓN POPULAR**, radicada bajo el **No 70-001-33-33-007-2019-00112**, promovido por el señor **GABRIEL JOSE MORALES LYONS Y OTROS**, contra **EL FONDO ROTATORIO MUNICIPAL DE VALORARIZACION DE SINCELEJO– SUCRE**, este despacho por auto de fecha siete (7) de Mayo de dos mil diecinueve (2019), **ADMITIÓ LA ACCIÓN POPULAR** de la referencia, con el objeto de obtener la protección de los derechos colectivos a la moralidad administrativa y defensa del patrimonio público. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el inciso 1º del artículo 21 de la Ley 472 de 1998.

El presente **AVISO** se fija electrónicamente en la pagina disponible para este Juzgado y en cartelera de la Secretaria del **JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO**, hoy veintitrés (23) de mayo de dos mil diecinueve (2019), del cual se hará entrega a la parte accionante para que sea difundido a través de un medio masivo de comunicación escrito y/o radial.

EUDITH MARÍA PALENCIA ÁVILA
Secretaria